

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

1

PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA):	NOMBRES:
TOBÓN	BORRERO	LUZ MIRYAM
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION:	SEXO:	NACIONALIDAD:
C.C_ X _C.E__ PAS __ Nº: _____	F_ X _M ____	COL_ X _EXTRANJERO ____ PAIS: _____
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:	DIRECCION DE CORRESPONDENCIA:	
FECHA:		
DIA_07_MES_02_AÑO____1966_____	A 1 C2	
PAIS:	DEPTO:	
COLOMBIA	META	
DEPTO:	MUNICIPIO:	
CALDAS	VILLAVICENCIO TELEFONO: _____	
MUNICIPIO:	EMAIL:	
MANIZALEZ	lmtobon@unillanos.edu.co	

2

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA:

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS 1º. A 6º. DE BACHILERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6º. A 11º. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO
1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º		
				X						X	MES 11 AÑO 1985	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO):

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO.

EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC. (TECNICA)		TL. (TECNOLOGICA)		TE (TECNOLOGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACION)		MG (MAESTRIA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
MODALIDAD ACADEMICA	Nº SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACION		Nº TARJ. PROFES.
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		ENFERMERÍA	07	1989	1089
MG	4	X		MAGISTER EN ENFERMERÍA	12	2002	
ES	2	X		ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGÍA	12	2006	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE, -DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)-:

[illegible]



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

3

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD <u>UNIVERSIDAD DE LOS LLANO</u>		PUBLICA <u>X</u>	PRIVADA <u> </u>	PAIS <u>COLOMBIA</u>
DEPARTAMENTO <u>META</u>	MUNICIPIO <u>VILLAVICENCIO</u>	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD <u>recurso_humano@unillanos.edu.co</u>		
TELEFONOS <u>6616800</u>	FECHA DE INGRESO <u>DIA 01 MES 10 AÑO 2013</u>	FECHA DE RETIRO <u>DIA MES AÑO </u>		
CARGO O CONTRATO ACTUAL <u>DOCENTE DE PLANTA</u>	DEPENDENCIA <u>FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</u>	DIRECCION <u>CALLE 37 No 41-02 Barzal San Antonio</u>		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD <u>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</u>		PUBLICA <u>X</u>	PRIVADA <u> </u>	PAIS <u>COLOMBIA</u>
DEPARTAMENTO <u>META</u>	MUNICIPIO <u>VILLAVICENCIO</u>	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD <u>recurso_humano@unillanos.edu.co</u>		
TELEFONOS <u>6616800</u>	FECHA DE INGRESO <u>DIA 1 MES 03 AÑO 2007</u>	FECHA DE RETIRO <u>DIA 01 MES 10 AÑO 2013</u>		
CARGO O CONTRATO ACTUAL <u>DOCENTE OCASIONAL</u>	DEPENDENCIA <u> </u>	DIRECCION <u> </u>		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD <u>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</u>		PUBLICA <u>X</u>	PRIVADA <u> </u>	PAIS <u>COLOMBIA</u>
DEPARTAMENTO <u>META</u>	MUNICIPIO <u>VILLAVICENCIO</u>	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD <u>recurso_humano@unillanos.edu.co</u>		
TELEFONOS <u>6616800</u>	FECHA DE INGRESO <u>DIA MES 07 AÑO 2001</u>	FECHA DE RETIRO <u>DIA 30 MES 05 AÑO 2004</u>		
CARGO O CONTRATO <u>DOCENTE CATEDRATICO</u>	DEPENDENCIA <u> </u>	DIRECCION <u> </u>		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD <u> </u>		PUBLICA <u> </u>	PRIVADA <u> </u>	PAIS <u> </u>
DEPARTAMENTO <u> </u>	MUNICIPIO <u> </u>	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD <u> </u>		
TELEFONOS <u> </u>	FECHA DE INGRESO <u>DIA MES AÑO </u>	FECHA DE RETIRO <u>DIA MES AÑO </u>		
CARGO O CONTRATO <u> </u>	DEPENDENCIA <u> </u>	DIRECCION <u> </u>		



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

4

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES:

OCUPACION	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SECTOR PUBLICO	21	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
<u>TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA</u>	23	

5

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTICULO 5° DE LA LEY 190 DE 1995).

SE FIRMA EN: VILLAVICENCIO, A LOS 06 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2022.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6

CERTIFICO QUE LA INFORMACION AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSULTADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE DEL JEFE DE PERSONAL Y/O CONTRATOS

FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL Y/O CONTRATOS

LUZ MIRYAM TOBÓN BORREROlmtoyon@unillanos.edu.co

Respetada Comunidad Universitaria, antes de exponer las iniciativas que revelen mi visión actual de Facultad y mi manera de gestionarla, veo necesario hacer una breve descripción de mi recorrido académico, el cual me ha permitido plantear lo racionalizado sobre la facultad de Ciencias de la Salud y cuál es el fundamento de lo que propongo en el plan de acción. Mi formación como docente inicia en la Normal Nacional de Villaviencio, donde logré el título de Normalista, posteriormente en la Universidad de los Llanos, mi Alma Mater, me gradué de Enfermera y especialista en Epidemiología. En la Universidad del Valle me forme como Mg. En Enfermería con énfasis Materno-Infantil. Mi experiencia docente inicia en el 2002 con la vinculación como catedrática en el programa de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de los Llanos. En el 2007 hice el tránsito a docente Ocasional tiempo completo. En 2013 ingreso a la planta profesoral mediante convocatoria de méritos. He tenido la oportunidad de construir Facultad y por ende Universidad como docente investigadora del grupo FAVISA categorizado por Colciencias y en diferentes cargos académico-administrativos a saber: Directora de programa posgrado, directora de escuelas, directora de Proyección Social, en alguna oportunidad Secretaria Académica (E), y mediante elección popular asumí el reto de orientar los destinos de la Facultad como decana para el periodo 2019-2021, cargo que en la actualidad ocupo, esta trayectoria me ha permitido conocer la Facultad y aportar a su crecimiento desde mi formación, conocimiento y experiencia.

FACULTAD EN CRECIMIENTO

La Universidad de los Llanos, en sus 47 años de trayectoria, ha logrado el reconocimiento social y el posicionamiento regional, nacional e internacional de sus egresados tanto de grado como de posgrado dan cuenta de la calidad de la Educación que se imparte en este recinto Universitario, reconocimiento refrendado por instancias del Ministerio de Educación Nacional que han otorgado acreditación de alta calidad a muchos de sus programas y acreditación institucional a la Universidad, fruto del trabajo decidido y acertado de profesores, estudiantes, directivos y administrativos y el acompañamiento de sus egresados.

Es importante destacar que dicho reconocimiento está directamente relacionado con las Facultades. La Facultad de Ciencias de la Salud es pilar de nuestra Alma Mater por el recorrido histórico de sus programas de grado y posgrado y el impacto social en la formación con calidad de talento humano en salud.

Reconociendo la labor invaluable de administraciones pasadas que, de la mano del trabajo empoderado de docentes, estudiantes, administrativos y egresados, han construido procesos de desarrollo y crecimiento interno y reconocimiento externo, dando respuesta a los nuevos retos y necesidades del contexto, he decidido aspirar de nuevo a la decanatura de la FCS, teniendo como carta de presentación mi desempeño durante más de una década como docente y administrativa en la Facultad y los logros obtenidos como decana en el periodo 2019-2021, periodo en el cual pese a las adversidades propias de la situación de salud en el mundo, producto de la pandemia por COVID-19 dimos continuidad a los procesos en marcha de la administración anterior, cumplimiento de la mano con la comunidad académica y administrativa que conforma la Facultad, a lo planteado en el plan de gobierno.

La propuesta que a continuación pongo en consideración, con el propósito de continuar guiando el exitoso camino de nuestra Facultad a través de la decanatura, pretende seguir generando y construyendo los más altos estándares de calidad en nuestros programas, promulgar por un mejor bienestar para la comunidad académica y administrativa de la Facultad, generar estrategias que permitan una mejor articulación y trabajo armónico con entidades a nivel interno y externo, y en general, la construcción colectiva de una Facultad donde seamos capaces de identificar y proponer soluciones a los problemas de nuestra Facultad, nuestra Universidad y nuestro País.

El plan de gobierno "UNA FACULTAD VISIBLE CON PROYECCIÓN AL CRECIMIENTO ACADÉMICO CON ALTA CALIDAD" que propongo para la decanatura de la Facultad de Ciencias de la salud en el período 2022-2025, se sustenta en los ejes temáticos, metas e indicadores plasmados en el Plan de Desarrollo Institucional – PDI¹, y en otros documentos como: El Proyecto Educativo Institucional – PEI², Plan de Acción Institucional liderado por el Sr. Rector de la Universidad de los Llanos Charles Robín Arosa Carrera 2022-2025, Política Institucional de internacionalización³, Visión FCS 2025 y la normatividad interna que regula las funciones misionales de la Universidad de los Llanos, en coherencia con la realidad del contexto, los desarrollos científicos y las tendencias del sector externo del área de la salud. A continuación pongo a consideración pública mi propuesta reafirmando que la Facultad de Ciencias de la Salud la construimos todos.

¹ Universidad de los Llanos. Plan de Desarrollo Institucional. 2022-2030. <https://web.unillanos.edu.co/docus/PDI%202022-2030.pdf>

² Universidad de los Llanos. Proyecto Educativo Institucional.2021 <http://unillanos.edu.co/docus/PEI%20Mayo-2021.pdf>

³ Universidad de los Llanos. Acuerdo superior 009 de 2018.

ESTRATEGIA 1. GESTIÓN EFICIENTE DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS	
PROGRAMA 1. ACTUALIZACIÓN CURRICULAR	
META	ACTIVIDAD
100% de los cursos de grado y posgrado revisados y ajustados a la normatividad establecida por el MEN.	Propiciar espacios de consolidación de grupos de trabajo disciplinares.
	Proveer los recursos requeridos para la asesoría en construcción de resultados de logro y resultados de aprendizaje.
	Creación de núcleos comunes de formación en programas de posgrado.
	Proveer los recursos requeridos para el rediseño y ajuste de las metodologías de enseñanza aprendizaje, acorde a las nuevas necesidades, requerimientos y a las tendencias de las tecnologías de la información y de la comunicación (TICS).
Elaborar una propuesta que permita la creación de la unidad de Relación Docencia Servicio (RDS) en la estructura orgánica de Facultad	Propiciar espacios de discusión y análisis académico con estamento docente alrededor de la reorganización estructural de la Facultad.
	Elaborar propuesta de creación de la Unidad de apoyo Relación Docencia Servicio (RDS) y gestionar su sostenibilidad económica.
	Diseñar y presentar la propuesta de reestructuración de la Facultad ante los órganos colegiados respectivos.
	Crear espacios de dialogo interinstitucional que permita el sostenimiento de los convenios
100% de convenios RDS activos	Garantizar los convenios con las instituciones a 10 años, teniendo en cuenta el número de cupos que por institución se permiten y el total de estudiantes que por nivel soporta la estructura académica y administrativa de la institución.
	Proveer recursos necesarios para los procesos de autoevaluación y mejora continua.
	Realizar seguimiento de gestión a cada uno de los comités RDS de las instituciones de salud, educación y comunidad con los cuales la facultad tiene convenio.



100% de programas de grado con renovación de registro calificado y 1 programa acreditado de alta calidad	Proveer recursos necesarios para los procesos de autoevaluación de los programas
	Fortalecer los procesos de autoevaluación y seguimiento permanente al cumplimiento de los planes de mejoramiento continuo en los programas de grado y posgrado de la Facultad
Lograr un trabajo de cooperación con las asociaciones disciplinares que permita el enriquecimiento curricular de los programas	Iniciar plan de trabajo para el desarrollo de Acreditación Internacional de Alta Calidad al programa de Enfermería.
	Gestionar, promover y apoyar la sostenibilidad en las afiliaciones disciplinares
Ampliar y fortalecer la oferta académica	Promover la asistencia a eventos y reuniones disciplinares, gremiales y mesas de trabajo para la construcción de políticas locales, nacionales e internacionales.
	Gestionar la obtención de registro calificado del programa de grado Nutrición y dietética, ante el Ministerio de Educación Nacional, dando continuidad a los avances institucionales obtenidos por administraciones anteriores.
	Procurar el aseguramiento de condiciones académicas y estructurales para el funcionamiento de programas nuevos.
	Evaluar de manera continua la reforma académica buscando tener programas académicos que respondan con las potencialidades de la Facultad, a las necesidades del contexto y del país.
	Adecuar la oferta académica de la Facultad a las herramientas tecnológicas en consecuencia con las tendencias sociales contemporáneas, con las habilidades y formas de aprendizaje de las nuevas generaciones, y con la demanda de actividades mediadas por la tecnología.
	Actualizar la oferta en función de la pertinencia social, pero también de las tendencias de la demanda, para garantizar su funcionamiento.
	Gestionar la vinculación de los docentes cualificados, requeridos para el desarrollo de los programas.

PROGRAMA 2: CONSOLIDACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTAMENTO PROFESORAL	
META	ACTIVIDAD
Formación, capacitación y actualización permanente	Incentivar y promover mecanismos que permitan la apropiación de habilidades blandas en nuestros docentes.
	Elaborar estudio de conveniencia de formación pos gradual (maestrías y doctorados) que se requiera para fortalecer la formación docente, en correspondencia con la necesidad de los programas ofertados por la Facultad.
	Gestionar programas y planes de actualización para el estamento profesoral en: · Áreas relativas a su especialidad de formación, investigación y docencia · Herramientas pedagógicas y digitales · Herramientas pedagógicas virtuales y remotas
	Incentivar y promover mecanismos que permitan la apropiación de habilidades blandas en nuestros docentes.
	Incentivar la continuidad en la formación en segunda lengua de los profesores independiente del tipo de vinculación.
Un relevo generacional ajustado a las necesidades reales de los programas	Gestionar permanentemente ante el Consejo Académico la apertura de las convocatorias de concurso público de méritos para proveer plazas docentes con vinculación Ocasional y de carrera
	Proponer y liderar la discusión y análisis al interior de la Facultad para la definición de las plazas docentes que permitan la vinculación de carrera, necesarias para el funcionamiento eficiente de los programas
PROGRAMA 3. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL	
METAS	ACTIVIDAD
Educar Al 10% de los estudiantes de grado y posgrado en la apropiación de	Incentivar la construcción de curso electivo de habilidades blandas.
	Crear estrategias de educación continua orientadas a la apropiación de estas habilidades.



habilidades blandas.	Proponer a los comités de programa la inclusión en los micro currículos de temas de formación en habilidades blandas. Incentivar la participación de estudiantes en las actividades de simulacro institucional. Crear mecanismos de retroalimentación desde los micro currículos en las áreas de la prueba con porcentajes por debajo de la media nacional. Sostener la estructura de seguimiento y mejora continua en el fortalecimiento del desempeño en pruebas de estado en cada uno de los programas de grado de la facultad.
Mejorar el % de desempeño en las pruebas de estado	
PROGRAMA 4. CAUTIVANDO A NUESTROS GRADUADOS	
META	ACTIVIDAD
Consolidar una cultura académica donde los graduados sean agentes activos, objetivos prioritarios de actualización profesional, generadores de las iniciativas de la Facultad y enlace directo para el relacionamiento externo.	Proveer los recursos necesarios que permitan la actualización permanente de la caracterización de la situación laboral y académica de los graduados de los programas académicos de la Facultad. Generar estrategias de información y comunicación que permitan dar a conocer a nuestros graduados: . Las agendas de actividades académicas, investigativas y culturales de la Facultad y la Universidad. . Las convocatorias de vinculación docente. . Los estímulos que la Universidad ofrece. . El portafolio de servicios de educación continua de la Facultad. . Participar activamente en los procesos de renovación de registro y acreditación de alta calidad de los programas.
	Proponer proyectos de investigación y educación continua que vinculen a nuestros graduados como profesionales investigadores amparados en los convenios RDS

Generar espacios de dialogo que permitan: . La vinculación de graduados a grupos de investigación de la Facultad. . Conocer las necesidades sentidas frente a actualización disciplinar y formación pos gradual. . Participación en la actualización micro curricular de los programas tanto de grado como de posgrado. . La participación activa en los espacios de representación de los estamentos universitarios establecidos institucionalmente.	
PROGRAMA 5. CUALIFICACIÓN Y DESEMPEÑO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	
META	ACTIVIDAD
Personal administrativo capacitado en su área de desempeño	Elaborar un diagnóstico de necesidades de capacitación y actualización. Implementar un programa de capacitación continua y progresiva ajustada a los resultados obtenidos en el diagnóstico de necesidades. Promover mecanismos que permitan la apropiación de habilidades blandas.
ESTRATEGIA 2. INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN ACADÉMICA	
PROGRAMA 1: INVESTIGACIÓN DE ALTO IMPACTO	
META	ACTIVIDAD
Consolidación de los productos de investigación en eventos nacionales e internacionales	Promover, gestionar y apoyar la participación de docentes y estudiantes de los diferentes programas en eventos del orden nacional e internacional, con una mirada de interdisciplinaridad. Incentivar la investigación en las aulas de pregrado y posgrado.
Investigación y Producción académica a la vanguardia de las exigencias nacionales e internacionales	Promover, gestionar y apoyar procesos de acompañamiento en la formulación, ejecución, evaluación e impacto de los proyectos de investigación y extensión de la Facultad.
	Organizar espacios y laboratorios que permitan los adecuados procesos de investigación.
	Gestionar proyectos a través de alianzas internacionales.

Sostener el desarrollo de la cultura científica mediante Semilleros y grupos de investigación fortalecidos	Fortalecer la participación y contribución a las diferentes redes académicas a nivel nacional e internacional.
	Promover la participación y el reconocimiento de jóvenes investigadores en convocatorias internas y externas
	Asesorar a través de los centros de Investigación y Proyección Social la estructura y producción de artículos científicos.
	Apoyo editorial a las revistas científicas de la Facultad.
	Motivar a los profesores para que procuren el acceso a fuentes nacionales e internacionales de financiación de la investigación.
	Identificar temas y áreas de investigación sensibles y pertinentes en el concierto local, regional y nacional en el campo de las ciencias sociales.
	Concreción de sinergias entre la investigación y las maestrías de la Facultad, que permitan reducir la retención no deseada causada por el predominio de trabajos de investigación de grado individuales y de reducida pertinencia científica y social.
	Articular las opciones de grado y posgrado con las iniciativas de investigación de la Facultad y de la Universidad.
	Promover el trabajo interdisciplinario y colaborativo de los grupos de la facultad con grupos de otras facultades y universidades.
	Propiciar espacios de consolidación de grupos de trabajo disciplinar e interdisciplinar
	Apoyar la articulación de los semilleros de investigación tanto con los grupos de investigación como con las formaciones de posgrado.
	Propiciar espacios que aporten a mejorar los índices, mediciones y estándares de los grupos de investigación.
	Analizar la pertinencia de creación o de fusión de grupos con miras a fortalecer tanto las capacidades de los investigadores, la interdisciplinariedad, la productividad y el acceso a los recursos económicos.



ESTRATEGIA 3. INTERACCIÓN CON EL ENTORNO	
PROGRAMA 1: PROYECCIÓN Y EXTENSIÓN ADECUADA A NUEVOS RETOS DEL ENTORNO	
META	ACTIVIDAD
Conectar la Facultad, sus capacidades y potenciales con la Comunidad	Promoción académica a través de ciclos de conferencias con temas de alto impacto regional que den a conocer los posgrados ofrecidos por la Facultad.
	Propuesta de mercadeo educativo, que defina estrategias novedosas y pertinentes para la ofertas de programas de grado y posgrado de la facultad.
	Búsqueda de convenios o acuerdos con entidades del sector público o privado que puedan ofrecer becas para la realización de los posgrados de la Facultad.
	Fortalecer y apoyar los procesos de construcción de paz en el territorio.
	Desarrollar y poner en práctica un Plan de Visibilidad de la Facultad a través de jornadas de estudios por programa, desarrollo de conferencias y eventos regulares y participación en eventos académicos del orden nacional e internacional.
	Desarrollar un portafolio de servicios que dé respuesta a las necesidades de la región.
	Fortalecer otras fuentes de ingreso a través de la ejecución de convenios, de contratos o de proyectos de investigación y de innovación, consultoría o asesoría, que además de servir para resolver problemas del entorno social o económico, permitan ingresar recursos a la Facultad.
	Fortalecer los programas de educación continuada existentes y crear nuevos a la luz de las necesidades del contexto.
	Fortalecer la presencia de iniciativas que ya están en curso en la facultad tales como; el Observatorio de la Gestión en Salud Pública y el Observatorio de Familia.



ESTRATEGIA 4. BIENESTAR	
PROGRAMA 1. BIENESTAR UNIVERSITARIO Y AMBIENTE ACADEMICO INCLUYENTE Y DIVERSO	
META	ACTIVIDAD
Fortalecer el desarrollo Integral mediante la construcción de un ambiente académico incluyente y diverso	Realizar veeduría de seguimiento al proyecto aprobado en 2020: "Zonas de descanso para los estudiantes" dos(2) domos geodésicos.
	Promover espacios para nivelar deficiencias académicas, así como el acompañamiento que garanticen el desarrollo integral de estudiantes y la motivación en la profundización de una segunda lengua.
	Mejorar los espacios donde los estudiantes y docentes pasan el mayor tiempo en la Facultad; esto es, salas de profesores, las aulas, zona de comedor, todo con el ánimo que su estancia en la universidad sea amable y saludable.
	Gestionar la adecuación de los puestos de trabajo de docentes y administrativos acorde a los hallazgos de los estudios realizados por la Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL) en cumplimiento a lo establecido en las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
	Generar espacios que permitan mejorar el clima laboral a través del respeto entre colegas y la valoración de las diferencias.
	Generar propuestas de adecuación de la infraestructura física para mejorar la accesibilidad a los diferentes espacios del campus.
	Fomentar espacios de diálogo en la Facultad para visibilizar los asuntos de género y diversidad.
	Crear un programa de acompañamiento, o primeros auxilios en salud mental para la comunidad de la Facultad.
Consolidación del proyecto: "Semana de la Facultad"; un evento anual organizado con el liderazgo de estudiantes y profesores en el que se desarrollen actividades académicas, lúdicas y artísticas.	

ESTRATEGIA 5. INTERNACIONALIZACIÓN	
PROGRAMA 1. RECONOCIMIENTO EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL	
META	ACTIVIDAD
Consolidar los procesos de internacionalización en busca de sostener la calidad de los programas	Gestionar recursos y apoyo logístico para robustecer el programa de pasantías en docencia, investigación y proyección Social.
	Apoyar la elaboración de planes de movilidad académica y convenios para estudiantes y profesores.
	Desarrollo de "clases espejo" en asocio con universidades nacionales, internacionales, redes del conocimiento y demás instituciones que aporten significativamente a la apuestas académicas de los programas.
	Fortalecer la internacionalización de la facultad con el desarrollo de interacciones con pares internacionales.
	Dar continuidad al plan progresivo de formación en segunda lengua para profesores de la facultad.
ESTRATEGIA 6. INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS DIDÁCTICOS DE APOYO A LA DOCENCIA	
PROGRAMA 1. INVERSIÓN PARA EL LOGRO DE LA EXCELENCIA	
META	ACTIVIDAD
Promover el aprendizaje basado en la participación dinámica, activa y significativa de los estudiantes	Identificar las necesidades de recursos didácticos en los diferentes programas de la Facultad.
	Gestionar recursos mediante proyectos BPUNI para la adquisición de recursos didácticos (físicos, bases de datos, software, nuevas tecnologías, Etc.).
	Gestionar la dotación de los laboratorios de la Facultad con simuladores actualizados, equipos de alta tecnología y materiales necesarios para su desarrollo.



Proyectar la infraestructura y crecimiento tecnológico de la Facultad acorde al desarrollo, a las necesidades y requerimientos normativos de Formación del Talento Humano en Salud.	1. Iniciar los diálogos y alianzas interinstitucionales que permitan consolidar el proyecto de creación de la "IPS Universitaria". 2. Elaborar un proyecto que permita la reposición de equipos de cómputo, actualización de software y el mantenimiento preventivo en los laboratorios. 3. Identificar las necesidades de adecuación de infraestructura. 4. Seguimiento al proyecto de construcción y dotación del edificio de Salud. 5. Fortalecimiento del laboratorio de simulación de habilidades clínicas, farmacológicas, fisioterapéuticas y fonoaudiológicas, a través de la reorganización y dotación de equipos y simuladores de práctica que lo convierta en un referente de actividades en simulación en la región. 6. Seguimiento al proyecto aprobado en 2020 de ampliación del laboratorio de Simulación de habilidades Farmacéuticas. 7. Presentación de proyecto BPNI que permita la ampliación, dotación tecnológica y reestructuración del laboratorio de Entomología Humana.
---	---

LUZ MIRYAM TOBÓN BORRERO
Enfermera. Esp. En Epidemiología
Mg. En Enfermería Énfasis Materno-Infantil
Profesor Auxiliar
Facultad Ciencias de la Salud
Universidad de los Llanos